



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Octubre / 2019 Año # 8 Edición # 169



Foto: ICLEP

Helado procesado y envasado en Pinar del Río causa disgusto a la población.

Pinareños se quejan por el precio que le ha puesto el gobierno al helado “Primavera” a pesar de ser procesado y envasado en nuestra provincia, lo cual no implica inversión por importación de otras provincias ni del exterior; el precio de 0.80 CUC equivalente a 20.00 pesos CUP en correspondencia con el potecito de 500 CC, no está siendo aceptable por la mayoría de la población que considera el precio de ese potecito de helado como precio abusivo.

Página 4 >



Foto: ICLEP

Mal estado de edificios multifamiliares

Edificios que con el paso de los años y la desatención del gobierno han quedado sin barandales en sus escaleras, poniendo en peligro la vida de los moradores entre los que siempre se cuentan niños, ancianos y limitados físicos.

Página 3 >



Foto: ICLEP

Alto precio de embutidos

Gobierno cubano mediante la Empresa Venegas y sus redes de tiendas recaudadoras de divisas, venden a la población embutidos a precios exageradamente caros, donde el pedazo más pequeño cuesta 4 CUC o 100 CUP.

Página 6 >



Foto: ICLEP

Camino en mal estado

Vecinos de la comunidad Trujillo en San Juan y Martínez se quejan de las malas condiciones en que se encuentra el camino principal y por las despreocupaciones del gobierno sobre este asunto que afecta a todos los vecinos.

Página 7 >





Por: Edisbel Forteza
Cubana de a pie

El sueño de Estrella.

Sin duda alguna el problema de la vivienda sigue siendo uno de los principales problemas para el ciudadano cubano. Por eso creí oportuno traer este caso a reflexión.



Estrella es una mujer cubana de raza negra, de más de cincuenta años de edad, que vive con su esposo y sus dos niños en estado de desnutrición; uno de ellos, el más pequeño, sufre de una enfermedad crónica causada por una infección al riñón.

En el año 2001 y 2002, dos ciclones acabaron con un gran número de viviendas en Pinar del Río, donde Estrella vivía, y su precaria casa fue completamente destruida. Ella, con mucho esfuerzo y usando sus propias manos, construyó un pequeño cuarto usando cartón, restos de tablas y nailon que encontró en la calle. Ahí, Estrella dormía con sus dos hijos mientras que el más débil empeoraba cada día su salud debido a la humedad del piso de tierra donde dormían.

Al conocer del caso crítico de Estrella decidimos por medio de cartas a las autoridades del gobierno de todo el país exigirles que cumplan con su deber de apoyarla.



El primer paso fue enviar una carta a los Consejos de Estado dirigida al presidente de la República, con fecha del 20 de junio del 2014. Ya en noviembre del mismo año se presentaron algunos funcionarios del gobierno municipal y le aprobaron un subsidio. Pero esta no fue la solución final ya que después de un año la casa de Estrella continuaba sin construirse.

Este fue el motivo por el cual se decidió después de dos años volver a entregar otra carta a los Consejos de Estados dirigida al presidente de la República con fecha de 31 de mayo del 2016. Esta vez las autoridades del municipio en conjunto con las de la provincia citaron a Estrella para las oficinas del Poder Popular municipal y le transmitieron que su caso iba a ser atendido con urgencia. Pero a pesar de todas estas promesas tuvimos que seguir insistiendo hasta que a los tres meses comenzaron a facilitarles los materiales de la construcción para que Estrella comenzara con la construcción de su vivienda.

Pero aquí no se terminaron los problemas, en ese momento faltaba mano de obra para agilizar la construcción y hacerla en el menor tiempo posible. Fue entonces que decidimos de forma voluntaria trabajar varias horas extras en casa de Estrella.



Después de 6 meses de mucho trabajo donde familiares, amigos y vecinos pusieron su granito de

arena, por fin Estrella y su familia pudieron vivir en una casa nueva.

Hoy, Estrella y su familia viven en una casa digna, sus hijos han aumentado de peso y el más pequeño se ha recuperado mucho de su enfermedad. Ella es solo uno de los tantos casos que hemos ayudado a exigir sus derechos para la solución de los problemas que afectan a la comunidad y al pueblo en general.

Ella agradece a todos los que ayudaron a que sus sueños se hagan realidad.



Foto: ICLEP

FOTOS: 1-Estrella junto a su esposo en el bohío. 2-Carta entregada en los consejos de estados. 3-Personas ayudando a construir la casa. 4-Casa de Estrella terminada.

NOTICIA | Atraso en la roturación de tierras



Por: Yandry García
Cubano de a pie

San Juan y Martínez. Pinar del Río. Octubre 2. ICLEP. Se atrasan la roturación de tierras para el comienzo de las siembras de tabaco debido al déficit de combustible que existe en todas las cooperativas de la provincia. Obligando a los campesinos a realizar esta labor con yuntas de bueyes.

A casi unos días para comenzar las primeras siembras de tabaco correspondiente a la zafra tabacalera 2019-2020. Mas de la mitad de las vegas en vuelta bajo se encuentran sin roturar, ya que los campesinos han tenido que hacer todo el trabajo con las yuntas de bueyes. "la dirección de la cooperativa dio esta orientación pero con una yunta de bueyes no se puede hacer mucho, hay vegas muy enyerbadas con restos de maíz y se hace casi imposible arar con bueyes, estas tierras llevan primero una mano de picadora con el tractor y después es que

se puede arar con bueyes, por eso es que existe tanto atraso y ya estamos comenzando octubre, un mes donde las tierras debieran de estar cruzadas" comentó Evelio Linares campesino de la cooperativa Niceto Pérez del municipio San Luis.

Al respecto un presidente de una cooperativa del municipio de San Juan y Martínez que prefirió el anonimato nos explicó parte de la situación. "la orientación recibida por parte del Partido en la provincia es que todas las labores del campo hay que realizarlas con yuntas de bueyes porque hay que ahorrar el poco petróleo que entra, otras de las orientaciones es comenzar con las siembras de tabaco con aquellas aéreas que disponen de riego con turbinas eléctricas y dejar para el final aquellas áreas donde el regadío se hace con un motor de petróleo" puntualizó.

Lo cierto es que los campesinos se muestran muy descontentos con esta situación ya que el trabajo con yuntas de bueyes es más lento, trabajoso y se ne-

cesita mucho tiempo para preparar una pequeña parcela de tierra. "es que en vez de adelantar lo que estamos haciendo es ir para atrás porque ya los bueyes no se usan en ninguna parte de este mundo y aquí piensan desarrollar la agricultura implementando la tracción animal" comentó Ramon Consuegra especialista en agronomía.

A pesar que la venta de tabaco deja grandes ganancias al estado, los campesinos continúan sufriendo todo tipo de escasez.



Foto: ICLEP

Joven campesino arando con una yunta de bueyes su vega de tabaco.



Por: Orleans Ventos
Cubano de a pie

Pinar del Río. Octubre 3, (ICLEP). En muy mal estado se encuentran los edificios multifamiliares en muchas de las comunidades y consejos populares de nuestra provincia.

La mayoría de los edificios multifamiliares en Cuba cuentan con una antigüedad de más de 30 años, 40, 50 y otros hasta 60 y más, todos presentan niveles de deterioro diferentes en correspondencia con la antigüedad del inmueble. Ante esta disyuntiva muchas personas han tenido que buscar alternativas ya que el gobierno hace caso omiso a las tantas reclamaciones que llegan a la cede del poder popular provincial.

Tal es el caso de los vecinos que viven en la comunidad de El Cafetal a unos 12 km de la ciudad. 'varios vecino tuvimos que ir al monte a buscar un puñado de palos para hacer algunas barandas a estas escaleras porque era un peli-



Foto: ICLEP

Barandales rústicos.

gro tremendo, sobre todo para los niños', dijo José Domínguez un afectado.

"otros de los problemas que presentan estos edificios son las constante filtraciones, cada vez que llueve todo el techo se filtra y el único que puede hacer algo al respecto son las brigadas del estado porque son ellos los que tienen los recursos" alegó Ernesto Galarriaga.

A pesar que ha sido un tema que se ha planteado en todas las rendiciones de cuenta de los delegados del poder popular de turno, hasta el momento no se le ha dado ninguna solución. "nosotros recibimos las quejas y las elevamos a nuestros superiores, pero en verdad no tenemos ningún recursos en las manos, también tenemos que esperar porque haya disponibilidad de materiales y todo el mundo conoce la actual situación que esta viviendo el país, hay que seguir resolviendo con los que se pueda" confesó un delegado de turno que prefirió en anonimato por temor.

Muchos pinareños también temen que en algún momento estas edificaciones comiencen a colapsar como viene sucediendo en la capital de Cuba. Esperemos que antes que haiga que lamentar una desgracia estos problemas tengan una pronta solución.



Por: Jesús Silva
Periodista ciudadano

Pinar del Río, Octubre 1, ICLEP. El gobierno provincial y la dirección de la Empresa de Pasajeros por Ómnibus han decidido suspender el único viaje que daba el ómnibus Diana al Consejo Popular Briones Montoto, después de haber eliminado casi la totalidad de las rutas diarias para este poblado y comunidades aledañas.

Más de 100 personas se reúnen diariamente a la salida de la comunidad Briones Montoto, donde la inseguridad predomina, en espera de algún medio de transporte que salga rumbo a la ciudad cabecera.

Yasmany Rodríguez, uno de esos afectados dijo a nuestro medio comunicativo: "Esto es terrible, voy a tener que dejar el trabajo porque todos los días es la misma situación, hace dos días que no voy, creo que hoy será el tercero, porque de aquí no ha salido nada, y como yo, todos han tenido que regresar para sus casas".

La mayoría de estas personas se dirigen hacia sus centros de trabajos, pero hay otros que necesitan acudir a un médico por imperiosa necesidad, como es el caso de una dama de 50 años que tenía que ponerse los sueros contra el cáncer y estaba desesperada por de algún transporte, preocupada expresó: "Tengo razones

Eliminan las Dianas.

para estar desesperada y preocupada, hoy me tocan los sueros y no hay seguridad de que salga algún carro desde aquí para la ciudad, no puedo dejar de ponerme los sueros, en qué yo salgo ahora de este pueblo si la única Diana que habían dejado funcionando también la quitaron"; dijo la dama pidiendo el anonimato.

Al conversar con uno de los funcionarios de la Empresa de Pasajeros por Ómnibus, este sin emitir su nombre nos declaró lo siguiente: "Han venido varias personas a preguntar, pero podemos hacer nada, no hay combustible, esto es para el país entero y no se puede hacer nada, hasta nuevo aviso, cuando haya combustible".

Jaqueline Salazar, hija de la señora que necesita los sueros manifestó: "Los particulares no se paran en la ciudad, ¿Si no hay combustible para las Dianas por qué para los camiones particulares sí hay en los CUPET?, ¿debieran ponerle ese combustible a las Dianas!, aquí no hay camión".



Foto: ICLEP

Personas esperando por un medio de transporte .



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos.

Artículo 14

- (1)-En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
- (2)-Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

- (1)-Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

- (2)-A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

- (1)- Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y de disfrutar de iguales derechos en cuanto a matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
- (2)-Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
- (3)-La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Continuará en el próximo boletín...





Potecitos de helado a precios abusivos

Por: **María Rosa Cubana de a pie**

Pinar del Río, Octubre 3, ICLEP. Pinareños se quejan por el precio que le ha puesto el gobierno al helado "Primavera" a pesar de ser procesado y envasado en nuestra provincia, lo cual no implica inversión por importación de otras provincias ni del exterior; el precio de 0.80 CUC equivalente a 20.00 pesos CUP en correspondencia con el potecito de 500 CC, no está siendo aceptable por la mayoría de la población que considera el precio de ese potecito de helado como precio abusivo.

'Ése es un helado que se hace aquí mismo en el Combinado Lácteo de Pinar del Río, es una falta de respeto que le pongan ese precio a un potecito de helado

mediano, eso es abusivo', dijo Marielena García una cliente que adquirió uno de los potecitos y quedó muy decepcionada. Estos ejemplares de potecitos de helados Primavera de 500 CC se han colocado a la venta en los diferentes estableci-



Foto: ICLEP

Potecito de helado Primavera de 500 CC.

mientos donde se expenden productos por divisas y aunque tienen un precio más barato que los demás, continúa siendo un abuso.

Uno de los administrativos del Combinado Lácteo, a quien pudimos contactar, nos dijo sobre el tema: 'el precio de ese pote de helado como el de los demás que también se producen aquí en Cuba, viene de la habana'.

Las afectaciones son para todos como las inquietudes del precio de ese simple potecito de helado que contiene nada más que 500 CC; Esther Rodríguez una dependiente de Doñanelys, comentó: 'aunque yo considero que el precio está exagerado pues el Combinado está aquí cerca, yo no puedo hacer nada más que vender, soy simplemente eso, y sí, está caro para el tamaño del pote y la cantidad que trae'.



Otro hecho de corrupción.

Por: **Dagoberto Mtz Cubano de a pie**

Pinar del Río, Octubre 3, ICLEP. Una vez más, se desata un escándalo de corrupción dentro de nuestro poblado pesquero La Coloma. En esta ocasión en el Círculo Social Obrero "Patricio Lubumba", perteneciente al sector de la Gastronomía.

El defalco asciende a veinte mil pesos en moneda nacional, que fueron detectados en un inventario realizado por la Empresa Municipal de Comercio y la Gastronomía de este municipio de Pinar del Río.

Según testimonios de algunos lugareños "la señora que labora como económica en este establecimiento y quien esta implicada directamente en el hecho, estuvo a disposición de los tribunales hace varios meses hasta que otro compañero asumió toda la responsa-

bilidad en un defalco ocurrido en el Mercado Ideal de esta misma localidad", nos comentó Juana Pedroso Urrutia, vecina del lugar.

Una de las trabajadora que prefirió no se identificada ya que considera es un problema mas que delicado también nos manifestó. "hasta el momento la dirección de la empresa no ha dado detalles de hasta donde va a llegar este problema"

Lo cierto es que mayormente estos actos de corrupción siempre se mantienen con un nivel de secretismo por parte de las autoridades competentes. Y muchos se quedan en la misma dirección de la empresa y no trascienden hacia instancias superiores. también es común que muchos de estos cuadros que cometen estos actos de corrupción son trasladados hacia puestos donde existen una mejor calidad de vida para estos funcionarios que la mayoría de las veces son hasta militantes del partido comunista.

Casos como este es normal verlos dentro de nuestras comunidades. El pueblo ya esta acostumbrado a vivir este tipo de escandalo y cuando la miseria se hace cómplice de la impunidad todo queda entre amigos como dice el refrán.



Por: **Leodan Suarez Cubana de a pie**

Pinar del Río. San Juan y Martínez, Octubre 4. ICLEP. Madre de un hijo internacionalista que arriesgo su vida luchando en otros países, hace más de 25 años vive en condiciones de pobreza extrema y sin embargo al gobierno que un día el representó no le ha podido construir una vivienda confortable.

Esta es la situación real de Carmita Tavares Castro quien reside en la Avenida Fran País Calzada el Paradero en dicho municipio. Esta señora de avanzada edad vive con su esposo y su hijo que hace muchos años atrás cumplió misiones en Angola. "la casa es de madera muy vieja y con el pasar de los años se ha deteriorado demasiado, hasta el punto que tenemos miedo se nos caiga en sima, nunca pudimos repararla porque el único sustento es nuestro hijo que trabaja en lo que pueda ya que el vino trastornado de la guerra en Angola y nunca más se pudo recuperar" confiesa Carmita sentada en el sillón con sus 80 años de edad.

La vivienda de Camila se encuentra en muy mal estado, se moja todo por dentro cuando llueve, no tiene piso, las

En total abandono

paredes ya están en muy mal estado podridas por el comején, los parales y la madera que sostiene el techo también se encuentra en las mismas condiciones. Dentro de la casa no tienen ninguna comodidad como servicio sanitario ni agua potable, solo un fogón de leña y carbón que adorna aquel desolador panorama.

Pero no solo la vivienda es un problema para esta familia, también los achaques de salud. "Yo soy diabética, tengo amputada una pierna, soy hipertensa y como discapacitada necesito un sillón de ruedas y ni eso me ha podido dar este gobierno, todo el maldito día me la paso sentada en un sillón donde mi hijo me sienta en las mañanas hasta la tarde que el regresa de trabajar" Aseguró Camila.

Exigimos al gobierno que se interese por este caso ya que uno de los mas críticos que existe en dicho municipio.



Foto: ICLEP

Círculo social involucrado en el hecho.



Foto: ICLEP

Camila sentada en su sillón.



Por: Ediel Márquez
Cubano de a pie

El enigma del consumismo y miseria.

“Hay que ahorrar porque no nos alcanza el dinero para llegar a fin de mes” le decía un hijo a su madre anciana en pleno portal de su casa. Este diálogo y la propaganda que hemos escuchado en pos del ahorro y en contra del consumismo por los medios de comunicación masivos en reiteradas ocasiones, me han sugerido reflexionar sobre estos temas.

La tensión que se establece entre lo que gastamos y lo que ahorramos es una dinámica en la que se mueve la persona y la sociedad. Es importante que se mantenga el equilibrio entre estos dos polos antagónicos, porque cuando se rompe, es causa de estrés, de descomposición de la sociedad y otros daños personales y sociales.

Es misión de las políticas de un gobierno, es labor de una sociedad civil autónoma y de los medios de difusión masivos que todos podamos disfrutar de los diferentes bienes y servicios de los que dispone y nos brinda el país, más aún, si estos se realizan en aras de que toda la población disfrute más equitativa y justamente de dichos recursos.

Es una buena y noble tarea que todos estos protagonistas trabajen en

la educación de un estilo de vida donde el despilfarro, el lucro y el consumismo no sean los criterios básicos que orienten el estilo de vida de las personas.

Ahora bien, resulta paradójico, por no decir falto de consideración y de ética, solicitar a una persona o toda la sociedad que ahorre, cuando está al borde de la supervivencia por haber luchado durante muchos años careciendo de los bienes y servicios más elementales para subsistir como el agua, la luz, el transporte, la vivienda, la alimentación adecuada, entre otros. La posesión de estos bienes es algo imprescindible para el ser humano y su desarrollo. Cuando a una persona se le niega o dificulta el derecho de oportunidades para desarrollar su capital humano, sus riquezas personales o colectivas, su intelecto; se le impide ejercer el derecho de intercambiarlos libremente con los demás, según ciertas regulaciones que deben salvaguardar el bien común, se le está limitando y dañando profundamente no solo su progreso sino también la prosperidad de la sociedad donde convive.

Nadie duda de lo importante que es para el desarrollo de un país el ahorro, pero no se puede pretender que se ahorre a costa de sacrificios insostenibles porque el ser humano recibe daños en su integridad física,

mental y espiritual, empobreciéndose humanamente.

Se necesita respetar unos criterios básicos y elementales para pedir el ahorro y limitar el consumo de forma injusta e inmisericorde. Debemos recordar que en sí mismos el ahorro y la austeridad tienen un componente voluntario. Se puede y se debe influir mediante la educación para que las actitudes cambien pero nunca se debe imponer o exigir por decreto o bloqueando las iniciativas públicas o privadas, en contra de los Derechos Humanos individuales o violando los derechos de la sociedad.

Si existe una situación de crisis en un país; o un deseo común por lograr más rápidamente el desarrollo; o cualquier otro motivo que implique un cambio en la sociedad, y que traiga como consecuencia medidas de austeridad, estas deben ser consultadas debidamente con los destinatarios, porque ellos serán principalmente los que sufrirán la aplicación de las mismas. Siempre se deben tener en cuenta que el poder adquisitivo de cada persona y familia, debe estar por encima del horizonte mismo de subsistencia, para que los ciudadanos puedan elegir libremente en qué emplear su dinero. No se debe hablar de ahorro cuando el nivel de vida está tan por debajo de los mínimos que garantizan una subsistencia digna y el respeto a unos derechos básicos.

SOBRE EL IDIOMA



El uso de la B

Los sustantivos terminados en *-bilidad* de deriban de los adjetivos correspondientes terminados en *-ble-* y *-bil-*:

amabilidad divisibilidad debilidad
habilidad honorabilidad probabilidad

Pero no deben confundirse los derivados de *móvil* y *civil*.

Las palabras terminadas en *-bundo-* y *-bunda-*, como:

tremebundo furibundo meditando
moribunda nauseabunda vagabunda

Las palabras en las que este sonido va delante de otra consonante:

Absoluto objeto subvertir

Excepto *-ovni-*, que es una abreviación ya incorporada al léxico.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



- ◆ Lizandra López, cuentapropista y residente en la ciudad cabecera, expresó: “Las noticias que se publican en el Panorama con ‘las que se tienen que publicar por todas partes, los problemas hay que hacerlos públicos’”.
- ◆ Samuel Sánchez, trabajador estatal, refirió: “Lo que hace falta es que no dejen de hacerlo, eso sí es un periódico, que dice las cosas como son, sin miedo, así es como es”.
- ◆ Yasmila Reinoso, trabajadora estatal residente en la ciudad cabecera, manifestó: “a mí me gusta muchísimo, sobre todo porque buscan los problemas que tiene la población y los hace públicos con el objetivo de que sean solucionados”.

NOTA: Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: hacesramos@gmail.com



Embutidos demasiados caros

Por: Yordán Pupo
Cubano de a pie

Pinar del Río. Octubre 2. (ICLEP). Gobierno cubano mediante la Empresa Venegas y sus redes de tiendas recaudadoras de divisas, venden a la población embutidos prácticamente a precios exageradamente caros, donde el pedazo más pequeño cuesta 4 CUC o 100 CUP.



Foto: ICLEP

Embutidos en una de las tiendas recaudadoras de divisas.

En todas las tienda donde se venden estos productos se puede ver el abuso que tiene el gobierno con el pueblo mediante los precios de esos alimentos. Marieta Linares una cliente se expresó muy decepcionada por este problema: 'es un abuso con uno porque nosotros lo que ganamos es peso cubano y hay que dar 25 por 1 CUC, es lógico que no hay quien compre un pedazo de embutido o de carnes de esas, nunca en la vida he

podido comprar y creo tampoco lo haré'.

A pesar que se ha dicho por todos los medios de comunicación que ningún producto a sido alterado de precio, este hecho deja entrever que la política de precios esta muy lejos del alcance de los trabajadores que continúan con salarios muy bajos en correspondencia con los altos precios de los bienes y servicios.

'La mayoría de las personas solo puede mirar a través de la vidriera, incluso para nosotros los que trabajamos aquí en estas tiendas, no es fácil todos los días ver esta variedad sin poder adquirir un ejemplar y saber que no hay nada en casa para comer', argumentó Maite Sánchez, una dependiente.

Los altos precios de los productos cárnicos y embutidos es un tema que preocupa mucho a la población ya que no todos tienen cierta liquides que les permita adquirir estos productos para la alimentación de la familia.

La carne de res es uno de esos productos que sigue vedado para la gran mayoría de la población ya que se vende a precios exageradamente caros.



Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

En jaqué motorinas eléctricas.

Pinar del Río. Octubre 1. ICLEP. La nueva regulación del ministerio del transporte que entrara en vigor el próximo mes de noviembre, pone en Jake a las motorinas eléctricas que se les adaptó un motor de combustión.

Esta nueva regulación jurídica que autoriza los cambios y conversiones a vehículos de motor deja bien claro que "tampoco se podrá convertir vehículos eléctricos a combustión interna" según una noticia que salió en el periódico Granma el 2 de octubre. Esto ha despertado la preocupación de muchas personas que adaptaron a sus motorinas eléctricas un motor de combustión importado de otros países y que entraron por la aduana de la república de Cuba. "hasta ahora hemos circulado sin ningún problema, aunque siempre se decía que iban a dejar de circular, pero todo era un comentario de esquina, ahora las autoridades lo han hecho ley y no sabemos cómo va hacer todo porque mucha gente ha gastado mucho dinero para acomodar un medio de transporte privado para huso de la familia" comento Yobani Cruz quien compro hace apenas un

mes una de estas motorinas a un precio de 5 mil cuc.

Por lo general estas motorinas eléctricas entran a cuba importada de otros países, muchas con baterías de Gel y otras con una batería de Litio que tiene un mejor rendimiento. Pero a pesar de esto muchos optaron por adaptarle un motor de combustión de gasolina



Foto: ICLEP

Motorina eléctrica.

buscando una mayor duración, velocidad y rendimiento. "ahora la gran problemática es que van hacer con este gran número de motorinas que se encuentran circulando con este tipo de conversión, muchas personas han gastado mucho dinero y si prohíben su circulación va a causar un gran descontento en la población" asegura Vicente Gonzales quien tiene un pequeño taller y a convertido muchas de estas motorinas.



Continua en el abandono

Por: Roberto Blanco
Cubano de a pie

Pinar del Río, Octubre 3 (ICLEP). Pinar del Río, (ICLEP). Muchas son las personas que viven en pésimas condiciones y no son atendidos por quienes pueden resolverles el problema y estos no hacen nada en beneficio de los pobres. Estas personas convertidas en casos sociales no ven la hora de mejorar sus condiciones.

En esta crítica situación se encuentra Modesto Lovaina Carrasco residente en el poblado Las Ovas, es uno de los afectados por el huracán Gustav en el año 2009, donde su humilde casita sufrió derrumbe total. Padece además de varias enfermedades crónicas, como Cardiopatía Isquémica, Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial. Es una persona de 78 años de edad que vive solo, en pésimas

condiciones y con una pésima jubilación de \$

242.00 M/N.

"Modesto fue visitado hace más de cinco años por una comisión que prometió resolver su crítica situación y hasta hoy nada han hecho. Solo fueron palabras, las promesas se las llevó el viento" comentó: Magalis Ulloa quien es su veci-



Foto: ICLEP

Modesto Lovaina de regreso a su casa después de recoger algunas latas para vender como materias primas

na.

"Me visitaron en una ocasión y prometieron ayudarme, dijeron que no me preocupara que mi situación mejoraría, solo era cuestión de días. Ya ven, todo era mentiras, hasta cuando tengo que esperar para que me atiendan como debe ser". Expresó Modesto Lovaina Carrasco con lágrimas en los ojos y con pocos deseos de hablar.

"Lo que se traen con el viejo es una falta de respeto, esta problemática es del conocimiento de los delegados del Poder Popular que han pasado por la zona, Presidente del CDR, trabajadores sociales y las instancias superiores, los cuales no corren la cortina para ver la realidad" Dijo: Leticia López residente en el lugar.

Esta es la realidad que existe en la Cuba de hoy, el cubano de a pie no consigue solucionar sus problemas, producto a un gobierno que no responde a los intereses del pueblo.



Camino de Trujillo en mal estado.



Por: Saray García
Cubana de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, Octubre 3, ICLEP. Vecinos del poblado que lleva por nombre Trujillo se quejan de las malas condiciones en que se encuentra el único camino principal de esa zona.

Más de 50 familias que conviven en este lugar tienen que enfrentarse cada día a la pésima travesía que deben hacer para llegar al pueblo por diversas necesidades.

En ese camino se hizo una carretera cuando se estaba haciendo la Presa reguladora en el municipio, para que pudieran pasar sin dificultad los camiones y los bulldócer que transportaban los materiales pero cuando terminaron de hacer la Presa ya nunca más han vuelto.

Ramón Javier Fernández, uno de los testigos de los hechos dijo: 'la carretera se fue deteriorando con el tiempo debido a que los tractores cuando terminaban de picar las tierras para la siembra pasaban por encima de ella y los tractoristas no levantaban las picadoras, así se fue deteriorando poco a poco y hoy en día tal parece que aquí nunca hubo carretera'.

Lo peor de esta situación son los malos momentos que tienen que pasar las personas mayores que acuden diariamente a tratamientos médicos en el policlínico del municipio

cabecera; de esto nos da cuentas Félix Martín, 'casi todos los días tengo que ir al policlínico para darme aerosoles porque me fatigo con mucha frecuencia y siempre llego con el fango a media canilla'.

Interactuamos con Yolanda Ruiz: delegada de la zona y le pedimos algunas explicaciones sobre esta situación y al respecto, declaró 'en varias ocasiones he planteado este problema en las diferentes reuniones, hace muchos años enviaron un camión y regaron un poco de gravilla, pero eso no resolvió nada, después llovió y como no estaba asfaltada la gravilla se regó y volvió a empeorar el camino, ahora lo que me dicen en el gobierno es que por ahora no hay recursos'.

Coralía Ramírez, una de las afectadas también expresó: 'como vivo frente al camino tengo que salir por él obligatoriamente, a veces se pone intransitable y el camión de la Forestal cada vez que pasa lo que hace es empeorarlo aún más'.

Los niños también sufren de este mal, Ana Pérez una madre recalcó muy indignada: 'todos los días es un martirio que los niños de aquí vayan a la escuela por culpa de ese dichoso camino, todos llegan enfangados a la escuela, ya no sabemos que hacer porque ni en el gobierno provincial nos hacen caso, hasta ahora lo que han hecho es reírse de nosotros'.



Foto: ICLEP



Foto: ICLEP

Camino en el poblado Trujillo al Oeste de San Juan y Martínez.

Nacionales



Guillermo del Sol desiste de su huelga de hambre: "valgo más vivo que muerto".

El periodista independiente Guillermo del Sol, quien llevaba más de 50 días en huelga de hambre con el objetivo de demostrar su inconformidad a la regulación que impide viajar al extranjero a opositores al gobierno comunista, desistió hace unos minutos de continuar con la misma. Según argumentó, a la emisora Radio Martí, el propio opositor la decisión se basa en el principio fundamental de que "valgo más vivo que muerto". "Acabo de deponer la huelga de hambre que lleve a cabo por 55 días", expuso vía telefónica Del Sol.



Cuba mantiene la presión y censura sobre la prensa independiente.

La "única reforma" que el Gobierno cubano puso en marcha en materia informativa en 2019 ha sido mantener la presión y censura sobre la prensa independiente, denunció este sábado Lucila Morales, que presentó el informe sobre su país durante la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Morales, del medio "La Hora de Cuba", presentó el informe elaborado por el vicepresidente para Cuba de la SIP, Henry Constantín, que no pudo viajar a Miami, donde se celebra hasta el lunes esta reunión anual. Morales denunció que se mantiene el entramado jurídico como norma de represión y registran amenazas de enjuiciamiento a un amplio número de periodistas.



Internacionales



Amnistía Internacional pide libertad de líder de UNPACU José Daniel Ferrer.

En una acción urgente, Amnistía Internacional exigió este martes al gobierno cubano la libertad del opositor José Daniel Ferrer García, líder de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU). El 1 de octubre, las autoridades cubanas detuvieron a Ferrer en Santiago de Cuba, lo mantuvieron incomunicado por 72 horas y ahora sigue detenido sin cargos en su contra. Amnistía aseveró que Ferrer debe ser informado sobre los cargos en su contra o ser puesto en libertad. Además, debe tener acceso a un abogado seleccionado por él mismo y acceso a servicios médicos. La organización envió su exigencia por medio de una misiva dirigida al gobernante Miguel Díaz-Canel. El texto condena la detención de Ferrer y recuerda que el régimen lo ha acosado por más de una década.



Los venezolanos no hayan a qué santo encomendarse.

Los venezolanos están desesperados por sacarse a Nicolás Maduro y el resto de los chavistas de encima. La angustia se refleja en la actitud diaria de los habitantes de esta otrora rica y feliz nación bolivariana ante una situación que dura más de dos décadas y que se inició cuando ascendió al poder Hugo Chávez y se hizo crónica con Nicolás Maduro. Por eso, el pueblo pide a los cielos que termine de una vez por todas el drama y para ello recurre a múltiples dioses y creencias. La santería venezolana está basada en la cubana, pero mezcla ritos africanos y cristianos con otras deidades, entre ellas el prócer de la independencia, el Libertador Simón Bolívar.



Tomado de: www.iclep.org





Damos a conocer una serie de servicios que puede necesitar en algún momento determinado. Para mayor información de los anunciados, o si desea conocer de la existencia de otros, o desea dar publicidad a su negocio, contacte de inmediato con nosotros.

Su confort es nuestro trabajo

JUAN CARLOS MUEBLES



Juegos de Sala, Sillones,
Juegos de Comedor, Camas

Móvil: 53644751

RENTA DE HABITACION

Maribel

24 Horas

Telex: 48753217



movilcell 3G

la solución es nuestra...la decisión es suya

Puede encontrarnos en Calle Delicias # 54, en el centro de la ciudad cabecera.

ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Comité de Campesinos Libres.

Dirigido por: Yordan Pupo Carralero, presidente de la organización.

- Esta organización basa su trabajo en lograr la fraternidad entre las personas campesinas y promover la defensa de los derechos humanos y los sentimientos de libertad aspirados y ansiados por todos los cubanos, sobre todo por los campesinos, quienes resultan ser uno de los sectores más damnificados dentro de nuestro país.

-Convoca a todos los ciudadanos cubanos a integrarse libremente por el bien de la sociedad sobre los principios enunciados por dicha organización.



Organización: Partido Nacionalista Cubano, PNC.

Dirigido por: Michael Valladares. Coordinador Provincial.

Esta organización pacífica, basa su accionar en el pensamiento democrático, anhelado por la mayor parte de la población cubana, deseosa de vivir en democracia y libertad. Defendemos los derechos humanos para todos los ciudadanos cubanos. Abrimos la admisión a todos los ciudadanos en la provincia que deseen integrarse a él con motivos de contribuir a un nuevo país.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Sandra Haces Ramos;

Editor y Redactor: Yusniel Pupo.

Periodistas: Edisbel Forteza, Yandry García, Orleans Ventos, Jesús Silva, María Rosa Díaz, Dagoberto Martínez, Leodan Suarez, Ediel Márquez, Yordan Pupo, Zaray Fernández, Roberto Blanco Gil, Saray García.

Sede: Calle Rafael Morales #163, /Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614;

Correo electrónico: hacesramos@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Dr. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Dr. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Dr. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Dr. general: Normando Hernández González

Dr. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es:

www.iclep.org.

